

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL X TOTAL
No. 06

Bogotá (Cundinamarca), JULIO 2025

1. CONTRATISTA	Nombre completo: IVOON MARITZA LINARES BOBADILLA Identificación 52.739.645 Nacionalidad Colombiana Dirección: CRA 51 SUR 40B-31 Teléfono de contacto 3176813730 E-mail de contacto: ivonne110638@gmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: CT JAIME ANDRES GARCIA CLAVIJO Cargo: CONTADOR CENAC PERSONAL Resolución de nombramiento (00004547 de 05 de Julio de 2024) Teléfono de contacto 3206992869 E-mail de contacto: jaime.garciacl@buzonejercito.mil.co
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. del contrato 389-CENACPERSONAL-2025 Fecha de suscripción 01/02/2025
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza : 15-25-569800765 Entidad que expide la póliza: Aseguradora Solidaria de Colombia Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 02/ FEB/2025 Aprobado por: TC. JAIRO ANDRES BEJARANO GARCIA
5. CRP	No. 24225 Fecha expedición 18 DE ENERO DE 2025 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia: CONTABILIDAD Posición catálogo de gasto: : (02-02-02-008-003) Fuente: NACIÓN Recurso 10 Valor: \$24.800.000.00
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	01/FEB/2025
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	30/SEPT/2025
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Conciliación de cartera: Realizar la conciliación periódica de la cartera de deudores, verificando los saldos pendientes en los registros contables y financieros para garantizar la exactitud de la información. 2. Validación de soportes contables: Revisar y autenticar los documentos que respaldan las obligaciones pendientes, incluyendo contratos, facturas, pagarés y otros soportes legales y financieros. 3. Elaboración de estados financieros específicos: Preparar informes financieros detallados que reflejen el impacto de las obligaciones pendientes en la salud financiera de la entidad, incluyendo análisis de provisiones y cuentas por cobrar. Revisar y validar los documentos soporte de las hojas de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) para la contratación de los Prestadores de Servicios que realice la unidad. 4. sistema contable todas las transacciones relacionadas con el cobro de cartera, incluyendo abonos, ajustes y cancelaciones de obligaciones.

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20C – 79 edificio COPER
Bogotá D.C. - Cundinamarca
cenacper@ejercito.mil.co



SC8310-1



5. Revisión de procesos de amortización: Supervisar el cálculo y la correcta aplicación de intereses, recargos y amortizaciones en los registros financieros, asegurando que sean consistentes con los términos contractuales.
6. Análisis de riesgos financieros: Identificar y evaluar el impacto financiero de las cuentas en mora, generando reportes de riesgo que incluyan propuestas de mitigación y estrategias de recuperación.
7. Auditoría interna de documentos: Realizar auditorías periódicas a los expedientes de cobro, verificando que toda la documentación esté completa, vigente y cumpla con los requisitos legales y contables.
8. Supervisión de la gestión de recaudos: Monitorear el ingreso de los recaudos provenientes de los procesos de cobro persuasivo y coactivo, verificando su correcta aplicación a las cuentas correspondientes.
9. Elaboración de reportes a órganos de control: Presentar informes financieros y contables detallados a las instancias correspondientes, incluyendo órganos de control internos y externos, sobre el avance de los cobros y la recuperación de cartera.
10. Ajustes contables por incobrabilidad: Implementar los ajustes necesarios en los registros contables para reflejar la incobrabilidad de obligaciones que hayan agotado los procesos de recuperación, de acuerdo con las políticas contables y normativas aplicables.
11. Las demás que se estimen pertinentes para la ejecución del contrato, relacionadas a su objeto contractual, previa coordinación con el supervisor.

OBLIGACIONES GENERALES PRESTADORES DE SERVICIOS CENAC PERSONAL

1. Observar durante el tiempo de ejecución del contrato, buena disposición y actitud favorable hacia el trabajo, respeto hacia sus compañeros y miembros del Ejército Nacional, al igual que la aplicación permanente de principios y valores propios de la institución militar.
2. Dar estricto durante todas sus actuaciones, al marco normativo correspondiente a la integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.
3. Guardar y mantener la debida reserva y confiabilidad frente a los temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del presente contrato, reserva que se hará extensiva a los derechos de autor que de los mismos se derive.
4. Aplicar medidas pasivas de seguridad con la documentación según clasificación con el fin de evitar la fuga de información de acuerdo con la normatividad vigente.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES:

- } De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos.
- } El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.
- } Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato.
- } El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20C – 79 edificio COPER
Bogotá D.C. - Cundinamarca
cenacper@ejercito.mil.co



la correcta
deber,

Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.

Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.
PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo

10. PERIODO
INFORME DEL

JULIO 2025

Conciliación de cartera. Realizar la conciliación periódica de la cartera de deudores, verificando los saldos pendientes en los registros contables y financieros para garantizar la exactitud de la información.

Participación cruce y conciliación procesos coactivos con el Ministerio de Defensa Nacional:

Defensa	FORMATO	Página 1 de 3
	ACTA CONCILIACIÓN DE OPERACIONES	Código: GF-F-109 Versión: 2 Vigente a partir de: 16 de julio de 2024

11. DOCUMENTOS QUE
SOPORTAN EL
CUMPLIMIENTO DE
LAS OBLIGACIONES
CONTRACTUALES

Acta Numero	05
Tema / Asunto	CONCILIACION CONTABLE PROCESOS DE COBRO COACTIVO - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CEMAC PERSONAL del Ejército Nacional - GRUPO JURISDICCION COACTIVA
Fecha	14 DE JULIO DE 2025
Participantes	
RO YAN ALFONSO GOMEZ GUZMAN AS ALDITH STELLA GARCIA PEÑA PO ROSA NIES MORENO VASQUEZ CI JAIWE GARCIA CLAVIJO MON MARITZA LINAREZ BOBADILLA	
Coordinador Grupo Jurisdiccion Coactiva Contratista Grupo Jurisdiccion Coactiva Abogada Grupo Jurisdiccion Coactiva Contratista a la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CEMAC PERSONAL del Ejército Nacional Asesor Contrate CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CEMAC PERSONAL del Ejército Nacional	

Aspectos a conciliar

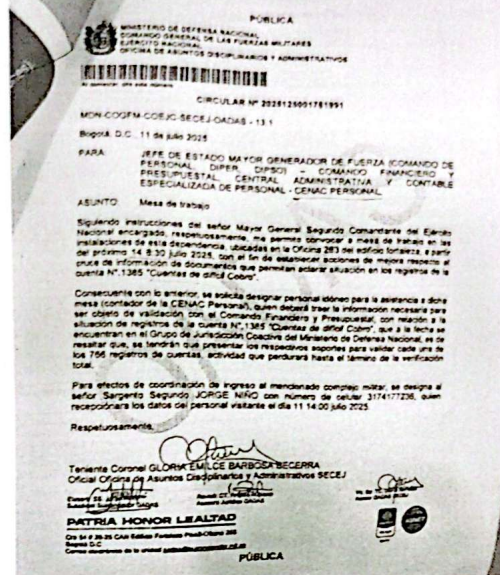
- Conciliación de tema (13) proceso del

Asistencia mesa de trabajo, organizada por OADAS en las instalaciones Edificio Fortaleza, con el fin de tratar temas relacionados con los procesos coactivos

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20C – 79 edificio COPER
Bogotá D.C. - Cundinamarca
cenacoper@ejercito.mil.co





Responder mediante comunicación telefónica o correo electrónico los requerimientos de información por parte de MDN y DIPSO sobre procesos coactivos y persuasivos:

Ps. Ivonn Maritza Linares Bobadilla <ivonn.linaresbobadilla@ejercito.mil.co>

Mon 07 Jul 2025 3:08:32 PM -0500

To: "Rosa Ines Moreno Vasquez" <Rosa.Moreno@mindefensa.gov.co>

Cc: "Jaime Garcia" <jaime.garcia@ejercito.mil.co>

Buenas tardes Dra Rosa,

Me permito informar que el valor recaudado por cobros coactivos correspondiente al mes de junio 2025 es de \$ 37'240.238,31.

Esta CENAC, no tiene información de los recaudos generados a corte 4 de julio, teniendo en cuenta la aclaración realizada por el Capitan Garcia en la reunión del día 02 de julio.

Quedo atenta a sus inquietudes.

Atentamente



Ps. Ivonn Maritza Linares Bobadilla
Email: ivonn.linaresbobadilla@ejercito.mil.co
Colombia
www.ejercito.mil.co

Elaboración documentos de recaudo en el Aplicativo SAP y compensación en SIIF Nación.

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20C - 79 edificio COPER
Bogotá D.C. - Cundinamarca
cenacper@ejercito.mil.co



SC8310-1

16.06.2025 06:19:00:551 JBR/JLJLS USAR PERSONALES RECIBIDOS ...
30.06.2025 06:19:00:55330822025 SERV PERSONALES RECAUDO SLIF DIVAL JUNIO 06.07.2025
30.06.2025 06:19:00:55330822025 SERV PERSONALES RECAUDO SLIF DIVAL JUNIO 06.07.2025

Causación en SLIF abonos deudores

Pagos Compromiso Contable					
Entidad Contable Pública					
PCJ	11-0000 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL				
Fecha Siguió del Compromiso	16-07-2025 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL				
ID Compromiso Contable	4612118				
Número Transacción	54594				
Conceptos Libro Diario	425112				
Tip de Asiento	Asientos de salidas de oficial recaudos y baja en cuentas				
Transacción	CARONCTI20 A.A				
Siguió Doc. Fuente	COMPROBANTE CONTABLE				
No. Documento Fuente					
Estado	Aprobado				
Usuario Elaboró	JANE ANDRES GARCIA CLAUDIO				
Usuario Aprobó/Rechazó	JANE ANDRES GARCIA CLAUDIO				
Ajuste Suplementario	No				
ID Documento Contable	54594				
Descripción	APLICACIÓN ABONOS MES JUNIO CUENTAS POR COBRAR DIVERI				
</					

Entidad Contable Pública		11110001 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	
PCJ	16.07.2025 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL		
Fecha Siguió del Compromiso	2025-06-30		
ID Compromiso Contable	46121182		
Número Transacción	54594		
Conceptos Libro Diario	425112		
Tip de Asiento	Asientos de salidas de oficial recaudo / pago en cuentas		
Transacción	Cargo Manual		
Transacción	CARONCTI20 A.A		
Siguió Doc. Fuente	COMPROBANTE CONTABLE		
No. Documento Fuente			
Estado	Aprobado		
Usuario Elaboró	JANE ANDRES GARCIA CLAUDIO	Fecha Elaboración:	2025-07-06 7:55:56 PM
Usuario Aprobó/Rechazó	JANE ANDRES GARCIA CLAUDIO	Fecha Aprobó/Rech:	2025-07-06
Ajuste Suplementario	No		
ID Documento Contable	54594		
Descripción	APLICACIÓN ABONOS MES JUNIO CUENTAS POR COBRAR		
Categoría Contables			
Código	Descripción	Valor Debe	Valor Haber
13110205	Sancciones administrativas	0.00	2.970.000.00
13450002	Múltiples valores pagados	0.00	7.332.830.21
13450001	OTROS CUENTAS POR COBRAR DE OFICIAL RECIBIDOS	0.00	37.240.238.21
13450001	OTROS CUENTAS POR COBRAR DE OFICIAL RECIBIDOS	2.130.321.13	0.00
460503001	Pendientes	47.542.868.32	0.00
460503001	Pendientes	0.00	2.130.321.13
Sumatoria		49.673.189.95	49.673.189.95

PATRIA HONOR LEALTAD

Carretera 46 No 200 - 79 edificio COPER
Bogotá D.C. - Cundinamarca
coper@copercolombiano.mil.co



Elaboración certificación recaudos procesos coactivos en el primer semestre de 2025

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL



Al contabilizar este libro número

Radicado N° 2025179001781641 MDN-COGFM-COEJIC-SECELJEMGF-COADE-DICRE-
CENACB-29.57

Bogotá, D.C., 14 de julio de 2025

Doctor

YAN ALEXIS GOMEZ GUZMAN

Coordinador Grupo de Jurisdicción Coactiva

Dirección de Asuntos Legales

Ministerio de Defensa Nacional

Bogotá, D.C.

Asunto: Reporte recaudos por procesos de cobro coactivo – Corte I semestre 2025

Respetuosamente, me permito remitir al Grupo de Jurisdicción Coactiva el consolidado de los recaudos registrados por esta Central Administrativa y Contable Especializada de Personal, con corte al primer semestre de 2025, correspondientes a los procesos de cobro coactivo adelantados por esa dependencia.

Esta información se envía con el propósito de que sea tenida en cuenta en los trámites que esa oficina estime pertinentes, especialmente para la actualización del estado de los expedientes y la consolidación de los valores recuperados.

Radicado N° 2025179001781641 MDN-COGFM-COEJIC-SECELJEMGF-COADE-DICRE-
CENACB-29.57

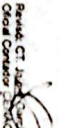
1114826694	JHON JAIRO QUINAYA DOMINGUEZ	159 712 33
1115248158	MENESES NARVAEZ JUAN ANDRES	779 580 00
1117506332	CESAR HENAO RAYO	1 470 858 45
1117509455	GEOVANNY GIRON GUTIERREZ	343 211 00
1118071489	DUBERNEY REINA GONZALEZ	987 291 10
1121822273	LUIS ALBERTO MORENO MARTINEZ	1 824 012 37
1123206300	EDSON JAR CORDOBA CORDOBA	5 535 422 00
TOTAL		221 884 273.78

El archivo en formato Excel ha sido enviado al correo electrónico institucional de los funcionarios responsables: yan.gomez@mindelens2.gov.co y rosa.moreno@mindelens2.gov.co

Respetuosamente,


Teniente Coronel LIBARDO CERQUERA PASTRANA
Dirección Central Administrativa y Contable Especializada de Personal


Edson Jar Cordoba Cordoba
Asesor Contable CENAC PERSONAL


Rosalva Cifuentes
Oficial Contable CENAC PERSONAL


Rosalva Cifuentes
Asesor Jurídica CENAC PERSONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20C – 79 edificio COPER

Bogotá D.C. - Cundinamarca

cenacper@ejercito.mil.co



Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.

Apoyo al señor contador en el cierre mes junio 2025, reclasificación retenido al pagado impuestos.

Informe Compromisos Contratos			
Entidad Contable Pública	MINISTERIO MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		
PCI	18-51-03-0001 CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE CENAC PERSONAL		
Fecha Registro del Compromiso	2025-06-30		
ID Compromiso Contable	54579		
Módulo Transacción	54579		
Consecutivo Libro Diario	458713		
Tipo Material	Servicios Nacionales de retenciones de impuestos		
Tipo de Compromiso	Cargo Mensual		
Transacción	CARGUENTEN A A		
Registro Doc. Fuente	COMPROMISANTE CONTABLE		
No. Documento Fuente			
Estado	Aprobado		
Usuario Elaboró	JAMIE ANDRES GARCIA CLAUDIO		Fecha Elaboración: 2025-07-05 10:33:50 PM
Usuario Aprobó/Rechazó	JAMIE ANDRES GARCIA CLAUDIO		Fecha Aprobó/Rechí: 2025-07-05
Alcance Retenciones	No		
ID Documento Contable	54579		
RECLASIFICACION DE TERCEROS IMPUESTOS RETENIDO AL PAGADO JUNIO 2025			
Descripción			

Códigos Contables	Descripción	Valor Debe	Valor Haber
24350501 Retenido		15.534.000,00	0,00
24350502 Pagado (RD)		0,00	15.534.000,00
24351501 Retenido		720.000,00	0,00
24351502 Pagado (RD)		0,00	720.000,00
24352501 Retenido - a responsables del régimen común		11.276.000,00	0,00
24352502 Pagado - a responsables del régimen común (RD)		0,00	11.276.000,00
24352701 Retenido		159.000,00	0,00
24352702 Pagado (RD)		0,00	159.000,00
24359001 Retenido		3.789.000,00	0,00
24359002 Pagado (RD)		0,00	3.789.000,00
Sumatoria		31.478.000,00	31.478.000,00

PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo

Nota: Describa de manera específica las obligaciones desarrolladas (fotos, pantallazos de publicaciones, actas de reunión, ORFEOS, y demás que sustenten el cumplimiento de las mismas)

12. VALOR CONTRATO	DEL	Valor total: Valor: \$ 24.8000000	
		Valor autorizado a pagar: \$ 3.100.000	
13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL	Obligación	Entidad	Valor Pago
	PENSION	PORVENIR	\$228.400
	SALUD	COMPENSAR	\$178.500
	ARL	POSITIVA	\$ 8.700

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20C – 79 edificio COPER
Bogotá D.C - Cundinamarca
cenacoper@ejercito.mil.co



14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	<p>1. Cuenta de cobro</p> <p>2. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.</p> <p>3. Planilla de seguridad social: copia discriminada de los aportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 10% en pensiones y el 12.5% en salud, APL 0,622%</p> <p>Nota: Lo anterior, conforme lo establece la normalidad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo con la afiliación efectuada a la A.P.L.</p> <p>4. Comprobante de pago de la planilla de seguridad social</p> <p>5. Pantallazo SECOP II – Numeral 7 actualizado</p>
15. CONSTANCIAS	<p>En el presente informe se deja constancia que <i>ella</i> contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma PARCIAL <u>X</u> TOTAL <u> </u></p> <p>Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.</p>
16. RECOMENDACIONES	
17. CONCLUSIONES	

Para constancia se firma en, (Bogotá), en el mes de JULIO 2025

FIRMA SUPERVISOR

Contrato No 389-CENACPERSONAL-2025

Nombre completo: CT. JAIME ANDRES GARCIA CLAVIJO

Cargo: CONTADOR CENAC PERSONAL

Resolución de nombramiento (00004547 de 05 de Julio de 2024)

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20C - 79 edificio COPER

Bogotá D.C. - Cundinamarca

cenacper@ejercito.mil.co

